



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2009

Hidalgo



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los 5 Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

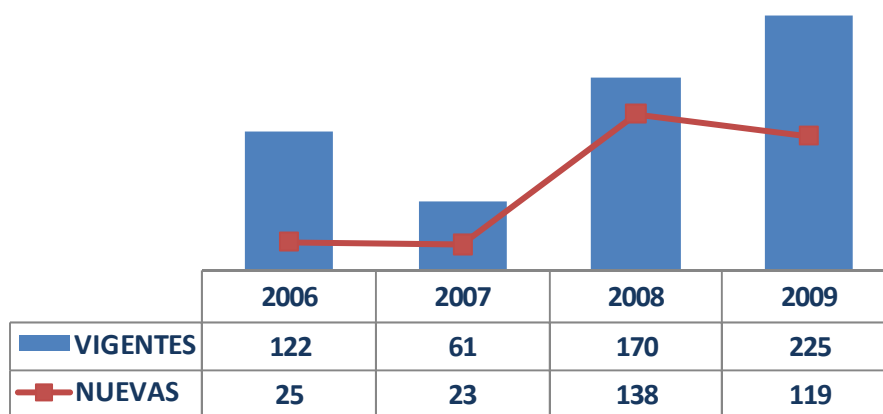
Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

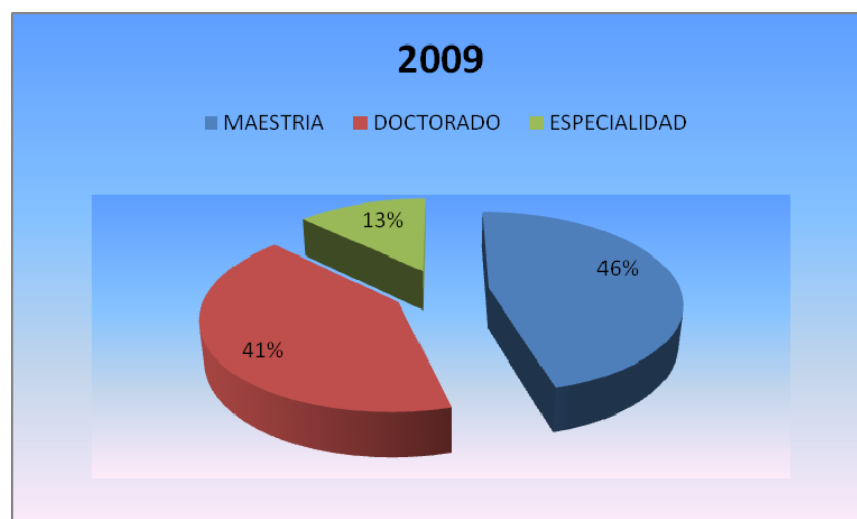
- **Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel**

En 2009 se otorgaron en Hidalgo **119 nuevas becas**, lo que representó una disminución del 14% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 32% en el mismo periodo, para ubicarse en **225 becas**.

Becas Nuevas y Vigentes
2006-2009



De las becas en 2009 presentaron la siguiente clasificación:

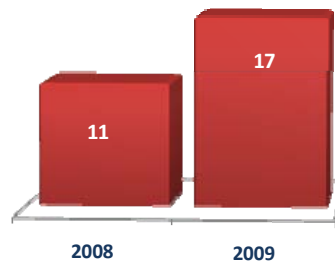


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados** de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2009 registró **17 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 55% en relación al año anterior.

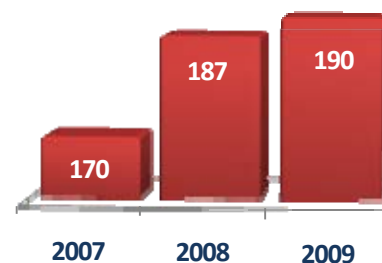
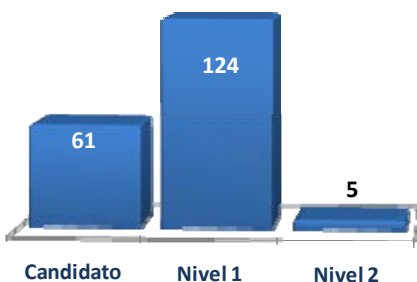
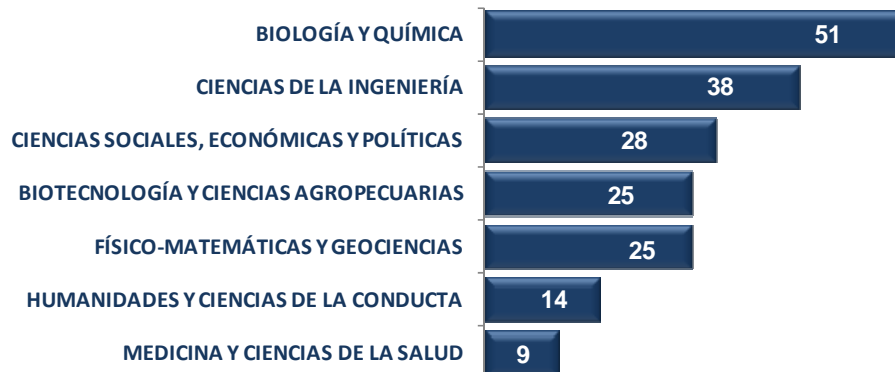
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Consolidado	En Desarrollo	Reciente Creación	Total
4	7	6	17



● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2009 Hidalgo registró **190 investigadores**, lo que representó un incremento del 2% con respecto a 2008, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Biología y Química con un 27%.



- Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:

HIDALGO

Apoyo	Institución	No	Área	Monto
Repatriación	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	1	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	78,912
Repatriación	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	1	Medicina y Ciencias de la Salud	100,000
Retención	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	1	Ciencias de la Ingeniería	320,000
Retención	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	1	Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	428,912
Retención	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	1	Biología y Química	284,566
	Total	5		1,212,390

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Inicialmente el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo (COCYTEH) se creó mediante Decreto publicado en el periódico oficial el 20 de mayo de 2002, confiriéndole la naturaleza de organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Posteriormente, con la entrada en vigor de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo, se ratifica la existencia del Consejo y se establece que éste continuará rigiendo sus actividades conforme a su Decreto de Creación en todo lo que no se oponga a dicha Ley.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo se publica en el Periódico Oficial de fecha 09 de agosto de 2005, se publica en , la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Posteriormente, el 31 de diciembre de 2007, se publicó la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo, siendo esta última el ordenamiento vigente.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Hidalgo cuenta con el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2005-2011, independientemente de que en el Plan Estatal de Desarrollo del mismo periodo se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

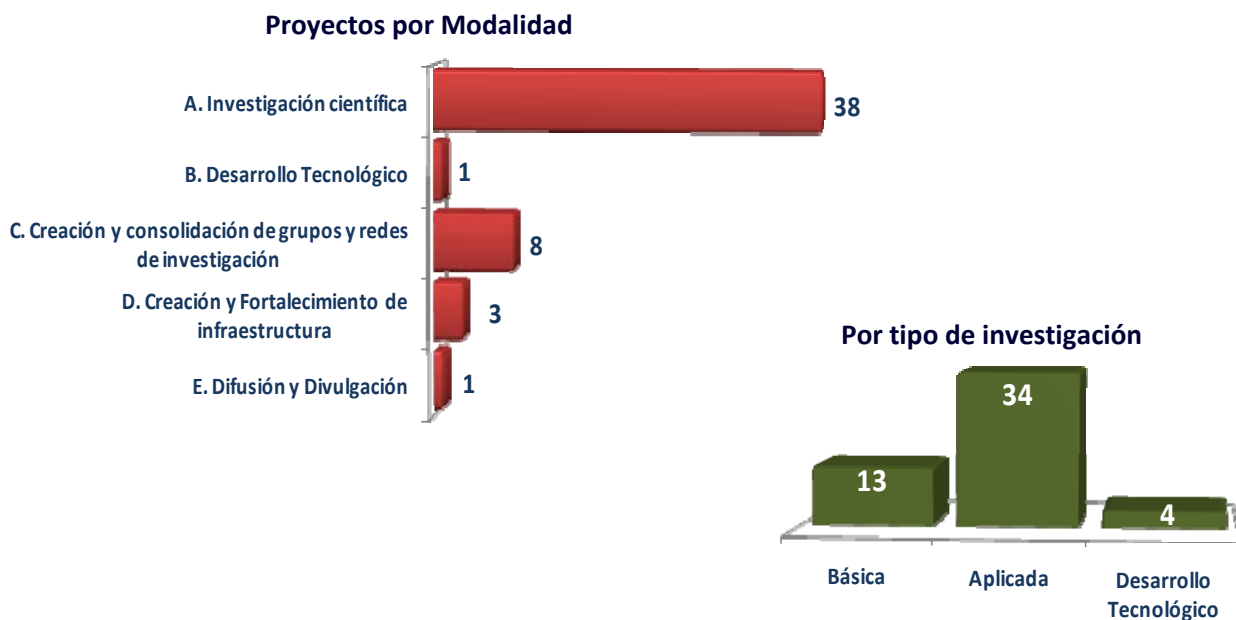
El Congreso Estatal del Estado cuenta con una Comisión de Ciencia y Tecnología.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica. Durante el 2009, en el estado de Hidalgo se invirtieron para ciencia y tecnología 11 millones de pesos, las aportaciones al Fondo se componen de la siguiente manera: Gobierno del Estado 1 millones de pesos, CONACYT 10 millones de pesos. Al término de 2009, se han publicado **6 convocatorias**, a través de las cuales se han aprobado **95 proyectos**. De los proyectos aprobados, se encuentran **vigentes 51**, orientados principalmente a la Investigación científica:



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2009, se apoyó **1 proyecto** mediante el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT**) por un monto de **1.5 millones de pesos**.

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2009 se invirtieron **6.1 millones de pesos**, en **6 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2009, se apoyaron **9 proyectos** por un monto de **19.5 millones de pesos**.

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	3	2,935,759.50
INNOVATEC	5	12,510,774.15
PROINNOVA	1	4,077,000.00
Total	9	19,523,533.65

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

Hidalgo no cuenta con Centros de Investigación de la red de los Centros Públicos CONACYT, .

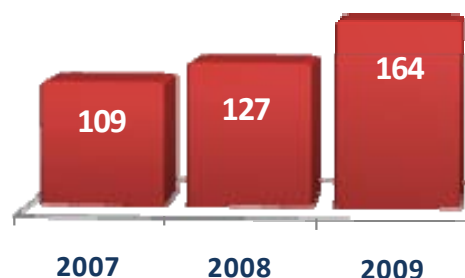
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2009, Hidalgo cuenta con **164 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 29 % más que en el 2008.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2009, obtuvieron su registro **103** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 13% respecto al 2008.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	38
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	29
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	16
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA	8
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	6
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	4
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	1
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	1
Total	103

